



Supported by a grant from Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA Financial Mechanism and Polish science resources 2008-2011

Ms. Hisp. Fol. 26

Ordenanzas militares del Archiduque Carlos de Austria

134 ff. · 300 x 207 mm. · 1711 · España (Barcelona)

Manuscrito bien conservado; algunas huellas de humedad y ensuciamiento; trazos de doblado de los ff. 4 y 5 (en sentido vertical y horizontal) · Cuadernillos: $1(I+1)^3+22I^{47}+1II^{51}+1III^{57}+19I^{95}+1(II+2)^{101}+5I^{111}+1III^{117}+7I^{131}+1(I+1)^{134}$; algunos cuadernillos irregulares con folios intercalados · Foliación posterior (a lápiz) salta el primer y el último cuadernillos; foliación reciente a lápiz; numeración original de cuadernillos (excepto el primer y el último cuadernillos), a tinta negra · Texto a dos columnas (mayoritariamente) o a línea tirada; justificación variable; aproximadamente 16-22 líneas por plana · Letra de una sola mano (incluyendo la carta de los ff. 4-5); letras iniciales de algunas palabras de mayor módulo; encabezamientos de algunas unidades del texto subrayados · Folios en blanco: $1r^{\circ}$ - v° , $2r^{\circ}$ - v° , $3r^{\circ}$ - v° , $5r^{\circ}$, $15v^{\circ}$, $23r^{\circ}$ - v° , $37r^{\circ}$ - v° , $56r^{\circ}$ - v° , $77r^{\circ}$ - v° , $85r^{\circ}$ - v° , $95r^{\circ}$ - v° , $98v^{\circ}$, $100r^{\circ}$ - v° , $101r^{\circ}$ - v° , $131v^{\circ}$, $132r^{\circ}$ - v° , $133r^{\circ}$ - v° , $134r^{\circ}$ - v° .

Encuadernación en pergamino (310 x 215 mm.); en el lomo, cuatro nervios simples; en ambas tapas una orla de rueda dorada de motivos vegetales estilizados; en las cuatro esquinas de la orla, en el centro de ambas tapas y en el lomo, motivos vegetales estilizados estampados en oro; en los bordes de ambas tapas huellas de dos correíllas de tela de color verde oscuro; contratapas de papel púrpura con motivos vegetales y animalescos estilizados (dorados). Probablemente es la cubierta original del manuscrito. La falta de hojas de guarda sugiere que la encuadernación sufrió algunas mutilaciones.

Lemm en su catálogo propone fechar el manuscrito depositado en Cracovia en 1751 (cf. p. 97). No obstante, esta datación parece errónea teniendo en cuenta la fecha de la carta que acompaña al manuscrito (f. 5v°): Bar.[celo]na Jullio. 27. de. 1711. La corrección de este error, que resulta, probablemente, de la equívoca lectura de la escritura del copista, echa nueva luz sobre el contexto en el que surgió el manuscrito, permitiendo identificar al monarca español Carlos III, mencionado en los ff. 6r° y 86r°, como el Archiduque Carlos de Austria, reconocido como rey de España, con el nombre de Carlos III, en una de las etapas de la Guerra de Sucesión Española (1700-1713). En 1706 el Archiduque dictó las ordenanzas militares que, sin embargo, por razones históricas, ya no encontraron »momento adecuado para su divulgación por medio de la imprenta, aunque hubieran podido circular manuscritas





Supported by a grant from Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA Financial Mechanism and Polish science resources 2008-2011

como órdenes comunicadas« (cf. »Ordenanzas militares del Archiduque Carlos«, ed. facsímil, Ministerio de Defensa, Madrid, 1987, »Introducción«). El texto de las ordenanzas del Archiduque, conservado en un único ejemplar manuscrito en el Archivo Histórico Nacional en Madrid (sección de Estado, Libros, Sa N.a 984d), está fechado en 1707, constituyendo, pues, una versión anterior a la accesible en Cracovia. La arriba mencionada carta, encuadernada junto con el ejemplar de la Biblioteca Jaguellónica, contiene indicaciones que facilitan la localización del manuscrito (Barcelona), así como la identificación de un círculo de personas que participaron en su redacción (miembros del Consejo o Junta de Guerra del Archiduque Carlos): el general Don Josep Boneu, el Conde de Elda, es decir Francisco Coloma Pujades y Borja (1656-1712), Don Roque Stella y Andrés de Molina, oficial mayor de la secretaría del Despacho Universal del Archiduque (sobre el Consejo de Guerra y sus representantes, cf. Remedios Ferrero Micó, »Prolegómenos del decreto de abolición de fueros en Valencia«, in »Ivs Fvgit«, 13-14, 2004-2006, pp. 331-363.) Del contenido de la carta consta que el manuscrito estaba destinado al Archiduque. Los trazos de doblado de las hojas de la carta, la disposición del texto y las rúbricas de los remitentes sugieren que la carta puede ser autógrafa. Los semejantes rasgos caligráficos permiten suponer que el manuscrito de las ordenanzas fue ejecutado por el mismo copista que escribió la carta, tal vez un secretario. La encuadernación puede ser algo más tardía que el manuscrito, puesto que abarca también a la carta que, al parecer, originariamente iba separada del texto de las ordenanzas. Por otra parte, es posible que uno de sus propietarios posteriores decidiera unir ambos documentos en la encuadernación original del manuscrito. De ahí que las hojas de guarda parezcan mutiladas, tal vez en consecuencia de la labor del segundo encuadernador. El manuscrito entró en la colección de la biblioteca de Berlín el 4 de abril de 1889 (cf. número de adquisición en el f. 1rº: acc.1889.152), junto con otros cuatro manuscritos hispánicos de la colección estudiada (Hisp. Fol. 23, Hisp. Fol. 24, Hisp. Fol. 25, Hisp. Quart. 65), todos ellos provenientes de la biblioteca del Conde Starhemberg de Efferding, cuya colección fue comprada por la Königlische Bibliothek de Berlín en el mencionado año. En la colección en cuestión se hallan también unos manuscritos franceses e italianos con la misma proveniencia. Es imposible seguir la historia anterior del manuscrito Hisp. Fol. 26 por falta de indicaciones que puedan ayudar a reconstruirla. En la parte suprior del lomo, un tejuelo de cuero rojo con la signatura actual estampada en oro: Ms. Hisp. Fol. 26. En la parte inferior del lomo, un trozo de papel blanco (muy deteriorado) con una antigua signatura: I 162 (?), hoy casi ilegible. (134v°) anotación alemana sobre el número de los folios del manuscrito: 128 gez[ählte] Bl[ätter]. (4r°, 131v°) sellos de la Königlische Bibliothek de Berlín.

ORDENANZAS MILITARES DEL ARCHIDUQUE CARLOS DE AUSTRIA. Carta (ff. 4r°-5v°) > Señor /Haviendo el consexo concluydo la Revission que N.[uestra] Mg.[estad] Que





Supported by a grant from Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA Financial Mechanism and Polish science resources 2008-2011

servido mandarle hiciesse del Reglamento ... - ... se sirva N.[uestra] Mg.[esta]d mandar lo que mas combenga a su R[ea].l Servicio. / Bar[celo].na Jullio 27 de 1711. /[tres rúbricas] < Texto (ff. 6r°-131r°) > Don Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla & /Por quanto siendo la Milicia, de la que pende no solo la unica Conseruazion de los Estados, sino el augmento de ellos ... - ... que cada uno en su districto la haga publicar con la solemnidad que se acostumbra. El contenido de la carta, así como el análisis comparativo de la edición facsímil de las ordenanzas militares del Archiduque Carlos (cf. supra) con el ejemplar cracoviano de la obra, muestran que este último constituye una versión posterior, revisada y ampliada, del documento redactado en 1707. En el manuscrito de la Biblioteca Jaguellónica se han omitido algunos fragmentos de la versión anterior, incluyendo a la vez nuevos párrafos, completando datos estadísticos, añadiendo transcripciones de algunas órdenes y disposiciones del Archiduque. A diferencia de la versión conservada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el texto del manuscrito accesible en Cracovia está dispuesto en dos columnas; una de ellas se ha aprovechado para notas, comentarios o sugerencias de los representantes del Consejo de Guerra. Dada la escasez de testimonios manuscritos de las ordenanzas militares del Archiduque, el ejemplar de la Biblioteca Jaguellónica indudablemente debería llamar la atención de especialistas, ya que ilustra una etapa de la historia del documento probablemente desconocida por estudiosos interesados en esta temática. Sobre las ordenanzas militares del Archiduque Carlos, cf. Fernando de Salas López, »Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica, Colecciones MAPFRE 1492, Madrid, 1992, pp. 44-45; Pedro Voltes Bou, »Interioridades de los ejércitos de la Guerra de sucesión«, in »Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura«, Tomo LXXVII, Castellón, Enero-Diciembre 2001, pp. 395-402; Pedro Voltes Bou, »Las ordenanzas dictadas por el Archiduque Carlos de Austria en 1706«, in »Ejército«, nr 230/1959. Sobre este manuscrito, cf. Lemm, p. 97.